

Buscar en la entidad



- [Noticias](#)
- [Impo & Expo](#)
 - [Importación Agrícola](#)
 - [Exportación Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > En Cundinamarca el ICA da acciones para una ganadería competitiva

En Cundinamarca el ICA da acciones para una ganadería competitiva

19 de abril de 2022

En Cundinamarca el ICA da acciones para una ganadería competitiva



Jornada de capacitación

- Conozca la [Resolución ICA 115708 de 2021](#) “Por la cual se establecen los requisitos para obtener la Autorización Sanitaria y de Inocuidad en los predios productores de animales destinados a la producción de carne y/o leche para el consumo humano”.
- [El ICA fija los requisitos para obtener la Autorización Sanitaria y de Inocuidad](#)

Mosquera. Cundinamarca, 19 de abril de 2022. En la finca el porvenir, ubicado en la vía Girardot – Melgar, funcionarios del Instituto

Te puede interesar ▾



Noticias de Interés ▾

20 de abril de 2022

[Colombia logró vacunar contra aftosa el 99,2 % del hato bovino y bufalino menores de 24 meses en zonas de frontera con Venezuela](#)

19 de abril de 2022

[El ICA realizó visitas de inspección, vigilancia y control en predios ganaderos de Atlántico](#)

19 de abril de 2022

[El ICA apoya la conservación de los peces ornamentales del Orinoco](#)

Colombiano Agropecuario – ICA, realizaron capacitación dirigida a 30 ganaderos de Cundinamarca sobre las enfermedades de control oficial, con el fin de fortalecer conocimientos y trabajar por una ganadería segura y competitiva.

[VER MÁS NOTICIAS](#)

Durante la jornada se expusieron las diversas acciones que adelanta la seccional Cundinamarca para mantener el estatus sanitario de las distintas zonas del país, así mismo, se mencionaron las estrategias para la prevención de la brucelosis bovina, la rabia de origen silvestre, fiebre aftosa, encefalopatía, entre otras enfermedades de control oficial.

Por otra parte, la capacitación también tuvo como objetivo que los ganaderos conocieran los requisitos sanitarios y de inocuidad establecidos en la Resolución 115708 de 2021 para que apliquen dicha normatividad en sus predios y a su vez, puedan ofrecer un producto de buena calidad y confiable para que no afecte la salud de los consumidores.

En medio de la socialización se les indicó que para obtener la Autorización Sanitaria y de Inocuidad en los predios, se establecieron las condiciones básicas que deberán cumplir los productores de alimentos de origen animal, como las siguientes:

- Sanidad animal
- Bioseguridad
- Bienestar animal
- Buenas prácticas en el uso de medicamentos veterinarios
- Buenas prácticas de alimentación animal
- Buenas prácticas en la higiene del ordeño

Para el Instituto es importante divulgar y capacitar a los usuarios en toda la normatividad vigente para evitar inconsistencias en los servicios y seguir trabajando juntos por el campo.

Comparte esta entrada en:



Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30am - 4:30pm Jornada Continua.

Teléfono Conmutador: +57-601-756-3030

Línea gratuita: +57-01-8000-185630

Código postal para la República de Colombia: 110931

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C.: (+57) 601-390-6945

Directorio Institucional: [Ingresa Aquí](#)



Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co
Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co
Atención al ciudadano: atencionalciudadano@ica.gov.co

 [@icacomunica](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [@icacolombia](#)  [Whatsapp](#)

 [Telegram](#)  [Correo ICA](#)  [ICAnet](#)

[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)
[Centro de Relevo](#)